

AÑO 2016-"Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION INTERNA D.C.S. y E. N° 068 LA RIOJA, 19 FEB 2016

VISTO: La Mesa de Examen Final de la Asignatura **Trabajo Final** de la Carrera de Técnicatura Universitaria en Gestión Institucional de la Educación Superior, prevista para el día 26/02/16 y 11/03/2016 a las 08:00 hs.

CONSIDERANDO:

Que, la nota presentada por la Sra. Secretaria Académica del Departamento de Ciencias de la Salud y Educación con respecto a cambio de Tribunal en la mencionada mesa en los turnos de examen final de Febrero-Marzo

Que, se hace necesario, para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas Modificar la dupla de examen integrándola con la Prof. Lic. Beatriz Rodríguez en el rol de Presidente y como Vocal 1º Prof. Lic. Rosa Tello.

administrativo correspondiente.

Que, se debe dictar el acto

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la UNLaR. y la Autonomía Universitaria.





MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación

AÑO 2016-"Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION INTERNA D.C.S. y E. N° 068 LA RIOJA, 19 FEB 2016

LA DECANA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR la dupla de Examen Final de la Asignatura Trabajo Final de la Carrera de Técnicatura Universitaria en Gestión Institucional de la Educación Superior, previsto para el día 26 de febrero y 11 de marzo de 2016, quedando la misma conformada de la siguiente manera PRESIDENTE: Prof. Lic. Beatriz Rodríguez y como Vocal: 1° Prof. Lic. Rosa Tello.

ARTICULO 2º: Comuniquese, Notifiquese y Archivese.-

Dra. BEATRIZ del VALLE CORDOBA

DECANA

Dpto. Academico de Ciencias de la Salud
y de la Edecación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA